

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

Almanaque.

Hoy Domingo 29 de Setiembre—La dedicación de San Miguel Arcángel.

VARIÉDADES.

Los destinos de la América.

I.

Si es cierto que existió una civilización de la cual no quedaron tradiciones, sepultándose en las extrañas de la tierra, abiertas ante ella por un cataclismo inesperado, indudablemente no tenemos que lamentar en esa desaparición hipotética, la pérdida de la solución del grandioso problema tras del cual se ha agitado la humanidad, desde que surgió de la creación.

Un cataclismo general en el globo que habitamos, esto es que todas sus partes habitables y habitadas sufriren la ruina consiguiente a ese trastorno de las leyes físicas, es imposible suponerlo, dada la continuación de la permanencia del mismo globo en el espacio, siguiendo el cumplimiento de las leyes de la gravitación. Y esto es así que la masa sólida y líquida de que por se compone la esfera terrestre, necesita estar en una proporción dada que es la que la mantiene en la distancia conveniente de los demás planetas y del centro del sistema que es el sol, porque las fuerzas centrífuga y centípeta son proporcionales a la masa de los planetas.

Y tal precisamente hay en las leyes planetarias, que fuera de la situación en que esas fuerzas mantienen al globo que habitamos, la vida sería imposible para la especie humana, cuya estructura es aparente solo para los grados de colorido posibles en las diferentes latitudes que contiene, siendo a más muy probable que en el espacio haya fluidos desconocidos, que en contacto con nuestra atmósfera, le dieran ó le quitaran, según su naturaleza distinta, las condiciones que necesita para las grandes combinaciones químicas.

FOLLETIN.

LA MUJER EN EL SIGLO DIEZ Y NUEVE.

LA MADRE.

¿Habéis visto una planta alta, frondosa, elevando sus ramas al firmamento y alimentada por un claro arroyo?

Esa es la madre satisfecha, dichosa con su hijo, que se alimenta de él después de haberlo alimentado.

Quitad el arroyo, trasplantad la planta a un desierto y vereis desaparecer su lozania, marchitarse quedar deshojada, seca, y vivir únicamente por un prodigo de vegetación, como cosa que se deshace, como luz que agoniza como hálito que se apaga, como esperanza que muere.

La corona de las madres es la corona del martirio.

No pueden negarse que existen madres desnaturalizadas, cuyo mayor delito es manchar el nombre que llevan; pero esas mujeres tarde ó temprano sienten el dedo de Dios sobre el cora-

que en ellas se operan. Esos fluidos flotan en el espacio y no son tal vez sino mundos en incubación ó la materia prolífica que combinándose en las regiones del infinito, va a producir entre torrentes de luz de otros astros, planetas destinados a perfeccionar algún sistema de los muchos que pueblan la inmensidad.

Nuestro globo no podría pues separarse del punto que ocupa en esa inmensidad e ir a perturbar esas conjunciones de los fluidos, en la generación etérea, sin modifícase a su vez, y la especie de seres que nuevamente lo oblasen, no sería la misma que lo había poblado antes de esa revolución extraordinaria.

Además, la forma del mundo es una esferoide semejante al huevo, su contenido también presenta en las partes sólidas algo semejante a la yema y en los líquidos algo semejante a la albúmina ó clara, y la proporción en que unas y otras partes están completas su analogía, pues es sabido que mientras existen tres cuartas partes líquidas, no hay sino una sólida.

Imposible es que cualquiera de estas partes menor, rompiendo el equilibrio con que existen, porque entonces el gigantesco huevo, en el cual nuestra existencia es tan accesoria como las de los animales que nadan en toda materia prolífica, no tendría ya objeto en el inmenso receptáculo en que la mano de Dios lo ha colocado, quien sabe para que grandiosa incubación, que solo podrían revelar los millones de siglos durante los que el color de sol, debe obrar sobre este sublime depósito.

Así pues, un cataclismo que ni alterase la situación del globo, tendría que ser parcial y relativo a nosotros; la desaparición por una parte de la sustancia sólida, debería corresponder a la aparición por otra parte de igual cantidad de la misma sustancia, que abatiada en el Oriente, por ejemplo, surgiría en el Occidente.

zon, y el llanto redime sus culpas.

La religión, que es infinitamente misericordiosa, deja siempre una puerta abierta a las conciencias dañadas.

La puerta del arrepentimiento.

Voy a tocar una cuestión olvidada por inútil.

Voy a dardar una palabra a esa última clase que se marca con el dedo como a un hijo espúreo, como a una rama podrida en el tronco de la sociedad.

Hoy la pobreza es un delito.

Nacer pobre casi equivale a nacer delincuente.

Nacer rico y quedarse pobre es una desgracia que parece un crimen.

La pobreza es tan poco alegre que todos le vuelven la espalda.

Un pobre es como leproso a quien nadie quiere acercarse por temor del contagio.

Un mendigo es un ser proscripto.

En el hecho de serlo es inferior a los demás.

Ya no se le trata como persona que tiene cabeza para discutir, ojos para llorar, corazón para sentir.

Es poco mas que un insecto a quien

Entonces, pues, si esa civilización hipotética, a que tanto se atribuye y que tanto se lamenta, desapareció con un cataclismo y si ese cataclismo, como está demostrado, no puede ser sino parcial claro que la tal civilización anti-histórica, debió tener un teatro limitado a una comarca a un continente cuando mas.

Por los medios se descubre el agente, y si esa civilización no poseía los medios de extenderse, de ocupar los continentes, de ligarlos entre sí suprimiendo las distancias y salvando los líquidos abismos, claro es que era una pobre civilización, que mal podría haber resuelto los problemas morales y políticos, cuando no había hallado los medios de satisfacer la necesidad de las comunicaciones.

Por otra parte, los elementos principales de una civilización son los hombres mismos, y un mundo despoblado no podía ser el reinado de una civilización considerable, pues el número de colaboradores era limitado. La humanidad no puede llegar a sus destinos mas elevados, sino cuando se ha robustecido con una propagación numerosa, como el árbol que no dà fruto sino cuando desarrolla un número considerable de vástagos.

La civilización europea, sin el descubrimiento de la América, se hubiese estancado en su cuna, deteniendo entre sus errores cosmográficos, la solución de los problemas que ha podido conquistar; pues es claro que si no hubiese sido bastante para poseerse de todos los derechos usurpados, la libertad en sus más genuinas expresiones, no dependía de una cuestión de derecho sino de una cuestión económica; no era preciso hallar teorías, sino, prácticas, porque la libertad humana es un hecho no una idea.

Así es que la civilización actual, no puede perecer sino con el mundo, y no vendrán generaciones con los siglos que ignoren sus tradiciones, por más que un cataclismo sumerjirse a Europa y levantarse en la Oceania un nuevo continente.

Jamas, pues, jamás, sin ser este

cualquier puede aplastar con el pie.

¡Que mas, si hasta los perros se atrevan al indigente!

Y luego, decir mendigo es decir vago, ratero, mala yerba.

Dar limosna es alimentar el vicio.

Compadecer al indigente es dar fomento a la perversión.

La capa del pobre encubre a veces faliedad y malicia, pero no se culpe al pobre; culpese al mundo que dejando a la pobreza en abandono permite que sea el postre comercio de la infancia.

Hay mil asociaciones filantrópicas y mas verdaderamente caritativas: pero todo esto no remedia el mal sino parcialmente, y es poco para contrarrestar las tendencias de la época.

Hoy solo se quiere lo que produce algo.

Se busca el precio y no el hombre.

Se tasa el producto y no la persona.

Y un mendigo no vale nada.

Y como el tiempo vale dinero, el mendigo que detiene al mercader en su camino, le estorba y arrebata un instante que es un pedazo de oro.

Así, por cada mano que da una li-

avanzado y misterioso, pese a los anticuarios y etnólogos, la humanidad hizo mayores esfuerzos que los que hoy hace por llenar sumisión y cumplir su fin; jamás pues, jamás la humanidad ha interrumpido sus tradiciones; jamás ha existido una época anti-histórica, al menos de importancia para los problemas que nos ocupan.

Oh! sabios! no malgasteis vuestros esfuerzos en buscar las analogías lingüísticas y etnológicas; el hombre dotado de iguales órganos, de iguales facultades, de iguales deseos, de iguales pasiones, ha podido coincidir en las inclinaciones de la expresión, en las tendencias de la vida, en todo, sin que por eso hayan estado en comunicación y sobre esto nadie dirá mayor verdad que Voltaire:—Dios que hizo nacer iguales plantas e iguales animales en diferentes latitudes, hizo nacer a los hombres de igual naturaleza en los distintos continentes.

Esta es la verdad etnológica dicha por el genio de la historia filosófica. «Dejad a los muertos y ocupémonos de los vivos»—esta es la verdad moral, social y política dicha por Jesucristo, el genio de toda verdad.

Dejemos entre los fósiles hipotéticos esas épocas sin tradición, que nada nos dicen para el perfeccionamiento de la humanidad.

Miremos adelante! Investiguemos su porvenir.

II.

La redención de la humanidad, entendiéndose por esto la reconquista de todos los derechos usurpados, la libertad en sus más genuinas expresiones, no dependía de una cuestión de derecho sino de una cuestión económica; no era preciso hallar teorías, sino, prácticas, porque la libertad humana es un hecho no una idea.

La libertad es el ejercicio de las facultades del hombre hasta el extremo a que pueden llegar, sin ultrapasar el límite de su naturalidad.

Así, hacer libres a los hombres, no

mosna, hay cien lenguas que responden un insulto.

Por cada corazón que compadece la desgracia, hay cien cabezas que encuentran importuna la súplica del indigente.

De la civilización puede decirse lo que aquel usurero en su epitafio.

«Ha hecho asilos y hospitales para la pobreza, pero también ha hecho los pobres.»

El pobre mas hourado tiene que concluir por robar ó por morir de hambre.

Y el hombre no entiende de horas.

Miseria ayer.

Pan hoy.

Precidio mañana.

Tal suele ser la historia del mendigo.

¿Crees sin duda que el mendigo es la persona desdichada del mundo?

No; el mendigo carece de todo; no vale nada; pero tampoco aspira a nada, ni conoce mas necesidades que las del cuerpo.

Empieza por perder la vergüenza, y concluye por hallar el scepticismo.

es sino colocarlos en la situación natural de su ser—No quitarles ni restriñirles una sola de sus facultades; no darles ó atribuirles facultades que por su naturaleza no tienen ó darles a estas mayor extensión.

Pero el ejercicio de las facultades humanas es imposible sin los elementos de acción con que el hombre complementa la debilidad de su naturaleza —Sin riqueza y sin riqueza repartida, la libertad es una teoría, un sueño del paraíso perdido, pero no un hecho, no la situación natural de los hombres.— La Europa no podía pues realizar el problema de la libertad.

Los vicios tradicionales de su población y conquista, se habían constitucionalizado con una sanción secular.

El despojo de los conquistados, las leyes de vinculación, todo propendió a acumular la riqueza en una tercera parte de la población y hacer tributaria el resto. Todo el peso de la feudalidad mantuvo a los despojados sumisos ante la opresión; cuando los pueblos despertaron, era tarde.—La propiedad había echado hondas raíces; ni el comunismo ni los demás sistemas inventados para remediar el mal podían hacerlo sin un cataclismo ante el cual retrocedían con no medios espantoso los innovadores que los radicales.

Sin embargo la sanción del despojo al andar de los siglos, ha producido una monstruosidad horrible que se llama pauperismo. Esas masas de proletarios europeos, son hoy los que representan a los despojados de la conquista antigua y no reflejan otra cosa que la misma esclavitud abolida por el derecho, pero hecha permanente por la miseria.

Esos proletarios no tienen el derecho de apreciar su trabajo, la miseria, los obliga a recibir la tasa de sus patrones. No tienen el derecho de elegir amo, porque si descontentan a uno, los otros no lo reciben, porque ser des-

Se hace insensible y tiene en medio de su desgracia un poco de felicidad.

Subimos otro escalón y tropezaremos con la triste clase que no es indigente, pero que es pobre.

Pobre en la verdadera acepción de la palabra.

Porque un día tiene pan y dos migas.

Porque se levanta con necesidad y se acuesta con apetito.

Y doblemente pobre, porque tiene aspiraciones, necesita y desea algo mas que el infeliz que pide limosna.

El hombre de esta clase trabaja, y mal que bien trabaja y acaso adelanta.

Pero... la mujer trabaja mas que el hombre, y ni sé de qué come, ni sé con qué vive, y Dios sabe en lo que adelanta.

¿No habéis visto varias veces una de esas muchachas que salen de un taller de modas, con su humilde vestido de pereal, paso rápido y graciosos movimientos, mostrando en el rostro el gesto grave que exclama: Dejadme pasar! ó la pícara sonrisa que dice: Me burlo de ti?

pedido de un taller, es llevar una nota de repulsión.

No tiene el derecho de formar una familia porque en recompensa de su trabajo exagerado, solo reciben un estipendio insuficiente para su propio alimento.

Decid á uno de estos proletarios que es libre, que la ley lo ha emancipado de la esclavitud antigua, y este esclavo moderno, se reirá de su libertad escrita, triste ironía ante su esclavitud real.—

Luego pues, para la redención de la humanidad, se necesita resolver la cuestión económica de la riqueza repartida—la Europa semejante á una nodriza estenuada, veía parecer á sus hijos a sus pies sin poder alimentarlos.

El descubrimiento de la América era la resolución de la solución económica y por consiguiente la redención de la humanidad.

Pero para que la América realice ese destino grandioso, debe evitar la servil imitación de la Europa, porque puede copiar los vicios de ese modelo.

Al efecto es necesario resolver estas cuestiones.

Hallar un sistema de reglamentación que ponga la tierra á disposición de todos, no se convierta en explotación de una clase privilegiada.

Hallar un sistema de impuestos que no desaliente las naciente industrias.

Hallar un equilibrio de fuerzas, entre los Estados, formando confederaciones proporcionales, que evite las guerras exteriores.

Hallar un sistema electoral que garantía la libre elección del pueblo para obtener gobiernos que sepan mantener la paz interna.

Hallar un sistema de coacción que no afecte los derechos personales y sea eficaz al mismo tiempo para compelir al cumplimiento de las obligaciones.

Hallar un sistema penal que corrija y no castigue, que mejore y no empeora la condición de los hombres.

Hallar un estímulo que morijere las costumbres, dandoles poesía y sencillez.

Hallar un sistema de educación que propague todos aquellos conocimientos indispensables para conocer las facultades naturales, y vulgarizar el nóstromo de la filosofía.

De todas estas cuestiones es que debe ocuparse la prensa seria, porque su resolución dará por resultado, el más grande de la humanidad.

Gregorio Pérez Gomar.

EXTERIOR.

Río Janeiro.

El Diario do Rio confirma el nombramiento de Simimbú en misión especial al Río de la Plata. Combate mucho á eso individuo.

Las hijas del emperador cedieron la quinta parte de sus dotaciones.

Con la llegada del vapor Guaporé, se osparió la noticia de que había habido en la provincia de Río Janeiro, una insurrección de esclavos.

Hasta última hora, no se sabe en qué punto haya tenido lugar ese hecho, pues no consta en los diarios mas noticia que la siguiente que tomamos del Correo Mercantil.

DILIGENCIA.—Anoché partió de Nitheoy para esta corte, y siguió para el interior, una fuerza considerable del cuerpo de Policía de la provincia, y ayer embarcándose en el vapor Competidor 70 misioneros imporables y 40 fusileros navales, que siguieron para afuera.

Ignoramos cuál es el motivo de esta diligencia.

NOTICIAS DEL PARAGUAY.

El general Hornos debió haber salido con una fuerte columna de caballería á recorrer el territorio adentro del Paraguay y estrechar sus comunicaciones.

—Según el corresponsal Matto de la Nación Argentina se iba á retirar Caxias del teatro de la guerra y quedaría Osorio al mando del ejército brasílico.

—Según se deduce de las líneas que insertamos á continuación, extractadas de la última correspondencia de Luzbel que publica nuestro colega El Siglo, Lopez ha recibido un nuevo refuerzo de 3000 hombres de caballería, con que engrasará su ejército.

Sin duda de estos serán los 500 que tuvieron un choque recientemente con mil hombres de caballería brasílicas.

Hé aquí lo que dice el citado Luzbel:

Lopez ha mandado regresar el ejército que tenía en Matto Grosso para guarnecer la Asuncion y aumentar las hostilidades por tierra. Podeis calcular de sus recursos,

cuando sepais que ha recibido un refuerzo de 3,000 hombres de caballería, sin ser molestados por los aliados.

Teatro de la Guerra.

Campamento Tuyu Cué, Setiembre 20 de 1867.

La semana pasada ha sido estéril en acciones de guerra.

Los rumores de paz han tenido preocupado á todo el mundo, y no han cesado. Los allegados a los Generales en G. se aseguran que no hay nada. Es sin embargo, una coincidencia osaz singular que en estos rumores hayan aparecido al mismo tiempo que personas formules y autorizadas de Buenos Aires escribían que por mangas ó por faldas la guerra no duraría quince días mas.

Digálo lo que se quiera, no hay humo sin fuego, y por mi parte no concibo como es que una idea puede encarnarse en cuarenta mil hombres sin mas antecedentes que una quiebra.

Opino, que, que alguna abertura debe haber habido y que la iniciativa ha venido del campo enemigo. Y me fundo, en que cuando llegó á este el Secretario inglés se dijo,—que el objeto ostensible de su viaje era reclamar la libertad de algunos subditos británicos; pero que en realidad su principal propósito era sujerirle á Lopez la idea de una transacción.

Nuestra situación no es tan crítica, como para que el G. de E. M. brasílico, saliera á media noche y tomando en Itapirú un vapor se pusiera en viaje sin dilación. Para ir á representarle al Emperador la necesidad de enviar diez mil hombres mas al teatro de la guerra, no había necesidad de tanto apuro, mientras que una proposición de Lopez, que salvando el honor de las armas aliadas y llenando los fines que nos propusimos al empuñarlas pusiese un término feliz á la guerra: valía la pena de salir de aquí á cualquier hora, fletando el primer vapor que se presentara.

El 13, la escuadra de madera y la encorazada, salieron de su silencio, recordándose que estaban en el río Paraguay, y durante algunas horas dirigieron sus bombas sobre Curupaytí, cruzando sus fuegos. Con qué éxito no lo sé. Supongo que con el de siempre. El Cacichori, periódico de caricaturas, dice que las bombas brasílicas de la escuadra no producen mas efecto que perlustrar á los inocensivos cuerpos que dormitan en los árboles. Exageración paraguaya!

El enemigo apenas contestó.

El 14 tuvimos un paraje. Es en muc-

hacho fuerte, robusto, inteligente quo ha prestado declaraciones de interés.

Ha formado parte de las fuerzas que estuvieron en Matto-Crossó, y se encontró el dia 6 en el combate de caballería, que se inició en la avanzada de San Solano, saliendo derrotados los paraguayos.

El regimiento sableado fué el número

21. Hacia pocos días que había llegado de Matto-Grosso, y se estrenaba con los brasílicos del ejército aliado, siendo derrotado completamente.

El General Hornos por su experiencia, su valor y sus cualidades magnéticas como oficial de caballería es un hombre á propósito.

Quién puede verlo á caballo, aplomo sobre sus estribos, escarcando su corcel fogoso, con la lanza en la mano herguida la cerviz sobre su busto dórico, macizo, elegante en sus movimientos, como un jinete juvenil, apesar de sus ojos, flotando al viento su barca de nieve, que á su rostro bronceado por el sol de las batallas imprime esa solemne majestad que infunde veneración á las multitudes mas irreverentes sin esclamar: hé ahí el tipo del verdadero hombre de guerra?

Suponiendo que el resultado material de esta operación, calculada de antemano, arreglada y combinada después de la correría practicada por el Coronel Correa, sea desgraciado,—que es difícil, teniendo en cuenta lo mal montada que se halla la caballería enemiga, es indudable quo está llamada á producir un gran efecto moral sobre el ejército de Lopez.

El ha creído y lo ha asegurado así á sus soldados que nuestra acción so reduciría á smagarlo por sus líneas; que no intentaríamos penetrar en el interior, que no tenemos como hacerlo. Sin embargo, Tuyu-Cué queda sólidamente guarnecido; cubierta eficazmente nuestra línea de comunicación; sitiadas las trincheras de Tuyu-Cué, con una gran reserva compacta y tupida como un bosque de acer, en el que pueblito llamado así; y lo que es mas asegurado nuestra retaguardia táctica con un cuerpo de ejército de las tres armas en San Solano, á las órdenes del Brigadier Menna Berretto.

La figura de Antonio Solano Lopez, vencedor ó vencido pasará á la posteridad como uno de esos caracteres llenos de sajadeza energética varonil, inhumanos, siniestramente sombrios, bárbaros por educación, por inclinación y por sistema, y el pueblo paraguayo vencedor ó vencido también será una enseñanza mas para la humanidad. Y á despecho de los ideólogos habrá que reconocer, que la tiranía pudo obtener de la especie humana los mismos esfuerzos que la libertad. Triste es decirlo! Pero ese es el hecho. Y al contemplarlo, lo único que nos reconcilia con la raza á que pertenecemos, es que si la servidumbre padece engendrar el heroísmo, —el heroísmo es siempre hermoso. Lo considero, combate contra el ejército de Lopez, con ese intenso ardor que infunde el horror al despotismo y la tiranía; pero simpatizo profundamente con el pueblo paraguayo por su martirio y su dolor sublimes.

Se ha movido anoche una columna compuesta de 1500 brasílicos de caballería; un batallón de infantería brasílica montado: el regimiento argentino San Martín; el 3 de caballería de líneas; el escuadrón al mando del Coronel Correa; el id al mando del Mayor Ascencio; el id de paraguayos al mando del Mayor Recalde; y una partida de 27 vaqueanos.

El Gefe brasílico José Luis manda la fuerza brasílica y el General Hornos la argentina, y la expedición.

Es una operación combinada cuyo punto objetivo parece ser la Villa del Pilar. Van perfectamente montados, dos piensos y ra-

ciones como para poder hacer una larga correría.

El cólera disminuye en el ejército brasílico. Ha habido hasta treinta casos diarios. Ninguno en el ejército argentino.

Ahora hay un poco de sarampión, y en el ejército enemigo parece que hay las dos plagues.

A propósito de cólera, voy á consignar una observación quo puede despertar el interés, de la ciencia médica. Conocemos el hecho por conductos fidedignos

So recordará que en una de mis anteriores hablé de la expedición de Camisao, gese brasílico quo invadió las posesiones brasílicas en poder de los paraguayos,

llegando hasta Coimbra, de donde contramarchó, matando en su contramarcha toda la guarnición de Curumbá.

Fatigado o la columna por largas y penosísimas marchas, hostilizada en todas direcciones por los paraguayos, que consiguieron arrebatarle sus arreos de ganado

y caballadas habría logrado no obstante llegar con felicidad hasta el centro de los recursos brasílicos. Pero durante su marcha de retroceso estalló el cólera en sus filas y sus estragos los diezmaron con el furor del horrible filo, reduciéndola de cerca de dos mil hombres que eran á cuatrocientos, segun se sabe por conductos paraguayos y brasílicos.

Retirábese, dejando un rastro de cadáveres humanos devorados por la terrible peste, y eran pocos los que se hacían la ilusión de llegar con vida á su destino, cuando la columna hizo alto para descansar en un frondoso naranjal cubierto de fruta.

Familiosos y sedientos entregáronse al placer de devorar naranjas. Hartarse de ellas y cesar el cólera fué todo uno.

El hecho ha tenido todos los caracteres del milagro y si bien no puede determinar su causa suficiente puedo asegurar quo ha llegado hasta mí con caracteres de autenticidad.

Qué hizo cesar el cólera como por encanto?

Los naranjas? That is the question.

El problema quo á la ciencia le toca resolver analizando, estudiando cuál es la acción que las propiedades químicas de la dorada fruta pueden tener sobre la economía animal cuando esto so halla predisposto al desarrollo del fenómeno morboso, quo es un flujelo destructor para la humanidad y un enigma para los quo han hecho voto de salvarla.

Yo pebre y misero profano no puedo hacer mas quo consignar el hecho sun á riesgo de quo se me rian en las bárbaras, diciéndome quo he dado oídos á cuentos de viejos.

Tiempo, pesado; uno quo otro cañonazo en la linea.

Los paraguayos siempre cavando.

Tourlouron.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Hemos recibido nuestros diarios de la vecina República, de ellos extraemos las noticias quo creemos de mas interés comunicar á nuestros lectores.

Proyectos presentados al Senado y Cámara de D. D. etc.

Art. 1.º Autorizase al P. E. para invertir la suma de ocho mil pesos surtidos en promoción al invertor ó introductor del mejor sistema para la conservación de las carnes frescas.

Art. 2.º Comuniques.

Gainza—Montes de Oca.

El Senado y Cámara de D. D. etc.

Art. 1.º El Congreso dictará la ley de capital permanente de la República en las primeras sesiones del año 1868.

Art. 2.º Las autoridades nacionales residirán entretanto en la ciudad de Buenos Aires.

3.º Comuniques etc.

Gainza—Montes de Oca—Arau—Villanueva.

El Senado y Cámara de D. D. etc.

Art. 1.º El P. E. comprará en los Estados Unidos dos Monitores de primera clase con la dotación de cañones correspondientes.

Art. 2.º Autorizase al P. E. para invertir en dicha compra la suma de un millón de pesos surtidos, pudiendo hacer uso del crédito Nacional sino alcanzaren á cubrirlos las rentas ordinarias de la Administración.

Art. 3.º Comuniques.

Gainza—Montes de Oca—Arau—Obligado—Villanueva.

—El Senador Granel ha anunciado una interpelación al Sr. Ministro de R. E. que tendrá lugar en la sesión del próximo sábado, sobre el siguiente punto.

“Qué medidas ha tomado el Gobierno, en vista del decreto expedido por el Gobierno de Chile con fecha 25 de Julio de 1867, que importa un desconocimiento de las estipulaciones del tratado de 29 de Abril de 1867?”

—El Gobierno Argentino hace dos errores se ha dirigido á su agente en Chile para que realice de los armamentos que se anuncian están haciendo los derrotados argentinos en aquella República, para invadir á ésta.

—La Correspondencia do “Misisófenes” hace algunos comentarios, con respecto á la invasión de Varela á Salta que nos han llamado la atención.

Según el Varela dueño de Sete, no le será quizás difícil insurreccional la Provincia limitrophe de Tucumán, y entre las dos, formar un ejército de 6 á 8000 hombres, que demandarían nuevos y grandes sacrificios de sangre y de dinero.

Según se vé, pues, la guerra de las Provincias que muchos daban por concluida, toma hoy un carácter formidable.

—Varias cartas fidedignas que publica la Nación Argentina, anuncian otra gran invasión de Chile por la provincia do Cuyo, encabezada por Videla.

—Su passage se realizará á fines de Setiembre por la Cordillera y por el paso de Planchón.

En Chile se engancharon mil quinientos hombres y se compraron 2000 fusiles y rifles.

Los hombres pasarán desarmados y se armarán en el territorio Argentino.

Un puerto para Buenos Aires.

Nos alegramos de haber oido que actualmente hay una propuesta ante el gobierno nacional para construir almacenes de Aduana flotantes, diques y un muelle, para proteger la carga y descarga de buques de Buenos Aires.

Creemos que se proponen colocar varias líneas de reiles desde la costa hasta la punta del dique con dos pescantes á vapor móviles de madera quo muchos buques pueden fondear á los lados y ser fácilmente cargados ó descargados. Se dice que los trabajos serán hechos por una compañía inglesa, y los proponentes son Mr. M. Tilson y C. de Londres y Liverpool, Mr. Ross Johnson; de Home Circuit, y el Sr. D. Manuel Molina y D. Adolfo C. Caranza do esta ciudad. Los iniciadores aseguran, quo si el Gobierno adhiere á sus propósitos, los trabajos empezarán en breve y dentro de tres años quedarán

dos, si se recuerda que los gastos para cargar y descargar mercancías en este puerto, son positivamente mayores que el flete hasta Europa.

So nos han prometido para después otros datos, y siguiremos el curso de este proyecto con el mayor interés.

(Standard.)

—En Córdoba estaban preparando los contingentes para mandar al Rosario con destino al ejército.

EL ECO DE LA CAMPAÑA.

29 DE SETIEMBRE 1867.

PERMANENCIA.

QUE SE CUMPLA LA LEY.

Montevideo, Noviembre 6 de 1860.

DECRETO:

Art. 4.º El Puerto de la Colonia queda declarado de trasbordo y depósito, debiendo este último empezar a tener efecto desde luego que la ley provea al personal de los empleados y costo de los almacenes necesarios.

&c. &c. &c.

BERRO.

EDUARDO ACEVEDO.

TOMAS VILLALBA.

Depósitos en el Plata.

El artículo que bajo el epígrafe que nos sirvió hoy también de tema, escribimos la semana anterior: ha merecido elogios de la prensa de la Capital, que estamos lejos de merecer, y ha llamado esta la atención del Gobierno sobre la necesidad de establecer puertos de depósito en el Plata.

Desde hoy en adelante conservaremos como permanente el Art. 4.º del decreto de 6 de Noviembre de 1860: que declara al puerto de la Colonia según su texto expreso y desde aquella fecha, como puerto de TRASBORDO y de DEPÓSITO, desde que la ley provea al personal de empleados y costo de almacenes.

La ley de año 37 no se cumplió, ni la del 39.

La ley del año 52 tampoco.

La ley del 60, menos.

¿A cuando pues, se espera para dar a los pueblos lo que es de los pueblos: para levantar los Departamentos y llevarlos a la situación que realmente deben ocupar?

Acoso piden ninguna gracia? No; exigen lo que es suyo y de extrema justicia que se lo dé al comercio de Campaña.

Esta no es opinión nueva ni menos nuestra.

Desde los primeros días de la existencia independiente de nuestra joven República, llamaron muy principalmente la atención de todos sus hombres públicos los intereses del comercio general.

Las agitaciones políticas, las revoluciones continuadas que por desgracia son en estos países su forzosa consecuencia; sirvieron siempre de obstáculo para llevar a la práctica las ideas, que buyeron desde el principio en algunas de las cabezas privilegiadas de nuestros primeros hombres.

El año 29 en el seno mismo de la Constituyente, pronunciaba el muy célebre estadista D. Santiago Vázquez, palabras que expresan hoy, exactamente como expresaban entonces las verdaderas necesidades de los pueblos.

Vamos pues a apoyar nuestros escritos con la autoridad de este y otros hombres eminentes.

Dicía el Sr. Vázquez:

“...Donde la naturaleza ha marcado las proporciones para establecer un puerto, allí sin duda, ha motivo para establecerlo; porque cada fracción del Estado tiene derecho para exigir todos los gozos que la sociedad franquea a los demás, siem-

pre que no sea en perjuicio de la mayor parte. Si, pues, los pueblos indicados están favorecidos por sus condiciones, es justo ponerlos en ejercicio. Es conveniente; y a la verdad, desde luego que es justo, que conduciría hacer en esta parte una injusticia? Es útil; porque facilita y aumenta el comercio, base de la prosperidad del país; porque multiplica los canales para traer los productos, y para introducir las especies de consumo, y porque conduce a la sociabilidad, comunicación y movimiento vital de la población....

...lo he dicho, y no me cansaré de repetirlo. Constitución, Constitución, instituciones liberales públicas, garantías sociales, esto es lo que producirá la confianza, el crédito, la estabilidad, y con ellos, el espíritu público, el espíritu y la independencia nacional; res el v, vendrá el comercio activo, la frecuencia de relaciones, la multiplicación de los vínculos sociales, y la prosperidad general; á ella contribuirán esos pueblos, cuya posesión, ya existe, y es una propiedad: ¿y se quiere retrogradar a aquellos tiempos en que un granadero establecido cerca de la frontera, pasaba un número de años sin venir á la capital, por falta de medios para el transporte de sus productos? Así es como los habitantes permanecían aislados, y haciendo una vida semi-salvaje; y no es así que se forma el espíritu nacional.

....Sobre todo, Señores, es preciso no olvidar, que los principios generales son muy marcados en esta cuestión: en vano se llamarán bellas teorías; está hoy reconocido universalmente lo pernicioso de todo sistema de prohibiciones, de restricciones ó de monopolio.”

El Sr. D. Francisco Joaquín Muñoz....

“Es preciso, señores; tener presente, que si este país no tiene un grande comercio es por su falta de población. Se ha dicho que la clausura de los puertos (los del Uruguay) produciría más recursos al gobierno; pero creo que ésta es una ilusión, porque el Estado prospera con el comercio y éste con la libertad.

Es un error creer que el sistema de prohibiciones, pueda adelantar al pueblo de Montevideo. La libertad al comercio, favoreciéndolo en cuanto se pueda, esto es lo que lo fomentará.

....Lo que el Estado necesita son instituciones y franquicias. Esto lo que traerá la población.”

El Sr. Gómez D. Lázaro.

“Las mismas poderosas razones que se han aducido por el ministerio y los señores RR para la utilidad de la apertura de los puertos, son las que deben forzar á conceder que los depósitos no sean exclusivos al puerto de Montevideo. Quisiéra, pues, saber si ha de forzarse á un buque, á quo lo que no pueda vender lo depósito en Montevideo y no en los demás puertos....”

Sé dice que es preciso privar á los pueblos de ese derecho, para que el erario esté más pingüe; pero esto es un error.

El sistema de prohibiciones jamás hará progresar al erario.”

Así pensaban los primeros estadistas de este país; fuera trabajo al comercio —nada de monopolio en favor de unas localidades— igualdad para todos.

Nosotros hemos relacionado en nuestro anterior escrito, las disposiciones sucesivas que favorecían el puerto de la Colonia; pero aun esperamos por momentos la ejecución de tales resoluciones que darían tanto impulso a nuestro Departamento y á su comercio.

Continuemos, pues, las tradiciones de los hombres distinguidos que se señalaron en los bancos de la Constituyente; y no abergorremos su memoria con el olvido de sus brillantes propósitos.

No son buenas ideas las que nos han faltado desde los albores de nuestra independencia; ha sido sí, la constancia para llevarlas á delante; y mas que esto, espli- rió de serio.

Las ideas adelantadas por una administración, eran necesariamente abandonadas por la otra, sin otro motivo á veces, que deber se dirigen á personas distintas de las que gobernaban actualmente.

Cada administración conforme cambia de hombres, se ha considerado en el deber de mudar también de senda, de hacer cosas nuevas enteramente que dejaba por lo general sin concluir; teniendo estas la misma suerte de las anteriores.

Hé ahí el principal de los inconvenientes que constantemente se han encontrado, para encaminar el país por la vía de progreso á que está destinado.

Si cada administración, como debía haber sucedido, se hubiera aprovechado de lo mucho ó poco bueno de su antecesor; —

Si las buenas ideas habrían sido aceptadas a quien las emitía; los intereses comerciales habrían recibido un impulso del que todavía carecemos; y los pueblos de nuestra Campaña serían ya otros tantos pequeños emporios de riqueza, como lo es Montevideo en mayor escala.

Ahora bien.

La ley de 1860 se debe cumplir si se quiere la actual administración asumir sobre sí, los cargos que hemos hecho á todas sus anteriores.

No adulamos al poder: pero saremos francos en decir, que las esperanzas del Departamento de la Colonia se concretan en cuanto á su porvenir, en el actual gobernante.

Si el general Flores no pone en ejecución las disposiciones que habilitan á nuestro puerto como de reembocco y depósito; seguiremos vejetanlo bajo la impresión del monopolio en favor de tres pueblos de la República, con la rama y sacrificio de todos los otros.

El comercio del Salto y Paysandú tienen derecho de llevar de reembarco los efectos que necesita para su consumo y que toma en Montevideo, disminuyendo su valor con la eliminación de mil gastos: pero el comercio de la ciudad de la Colonia, el del Carmelo, Rosario y Palmira, pueblos del litoral con puertos de primera clase siendo miembros de la misma familia y con los mismos derechos; debe vivir condonados a tomar de removido las mercaderías que necesiten para su consumo.

Montevideo, el Salto y Paysandú pueden y deben ser puertos de depósito? pero la Colonia quo es el primero y único puerto del Río de la Plata, quo á su frente y á solo diez leguas tiene al gran emporio del comercio Argentino, debe vejetar en la indigencia y no permitirse quo se coloque en el grado de prosperidad á quo su situación la destina.

Joh injusticia!

General Flores! poned en vigencia la ley del 60 y habréis hecho con un rasgo de pluma, mas por este Departamento que todos los que os precedieron desde 1837, con sus mil leyes inútiles pues no la supieron ó no quisieron ponerlas en ejecución.

M. O.

Correspondencia de Buenos Aires.

Sr. Redactor.

Después de conocerse el tratado han entrado las versiones sobre las modificaciones introducidas; y son las preguntas que se hacen todos, á lo cual no es posible satisfacer porque ellas se mantienen en el sifilo hasta que se sepa la contestación del Brasil. Lo único que se sabe es, que Mitre exijía el desarme del Paraguay, lo cual resistió López, y que esa condición fué retirada del tratado, asintiéndose á que los fuerzas serían reducidas á un estado de paz.

Creése que una de las modificaciones aceptadas es, que el Paraguay será convocado á elejir un presidente, saliendo López para Europa.

Pero el hecho positivo que hay es el siguiente: que han arreglado Lopez y Mitre un tratado de paz, y que este se encuentra sometido a la aceptación de los aliados, lo cual es un gran paso, desde que la voluntad del presidente Mitre tiene que pesar en las deliberaciones del Brasil y de los gobiernos a quienes representa con sus ejércitos.

Eperemos entonces, lo que debe resultar, que no puede ser muy tardío: mientras tanto, las anteriores explicaciones os harán ver que la seguridad que os di de la veracidad de las bases eran tales en cuanto habían sido hechas por López, que fué lo que os afirmé; pero no en cuanto habían sido modificadas.

El coro o del interior que acaba de Hegar, nos comunica que el general Flores partió para Salta con las fuerzas que tenía en Córdoba; que Tobalda infatigable sostenedor de las autoridades nacionales, había convocado a todos los habitantes de Santiago desde 16 días para arriba, á tomar las armas, con lo cual va á formar un ejército de 16,000 hombres para pacificar el Norte, que Pionero quedaba en Mendoza para contener la incitación de Cuyo ansiados por la invasión de Chile.

El Dr. Luque gobernador de Córdoba organizó su ministerio con los Drs. Ruiz Moreno y Bousquet.

Arredondó regresó para la Rioja llevando armamento y vestuario que necesitaba.

Montevideo.

En Montevideo se va á establecer un nuevo banco oriental para lo cual hay ya reunidos 200,000 pesos fuertes.

AVISOS NUEVOS.

Aviso Judicial.

Por el presente, citó llamo y emplazó á D. Luis Gil, para que el término de 20 días á contar de la fecha comparezca en este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espesado, á contestar á la demanda interpuesta contra él por D. Manuel Leite en representación de D. Julian José Muñiz sobre liquidación de una sociedad; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Colonia, Setiembre 25 de 1867.
Ernesto Méndez,
s26-2p. Juez de Paz.

AVISO.

El relojero y joyero de esta Ciudad, suplica á las personas que quieran aprovechar la oportunidad de hacer algunas comprobaciones del dicho arte, por estar para ausentarse y las personas que tengan alhajas en mi poder pasen a recogerlas.

Colonia, 29 de Setiembre de 1867.
s29-5p.

AVISO.

Hoy Domingo se abre en la Calle Principal, la pulperia nueva con tienda etc., recomendamos á todos nuestros amigos y conocidos, los buenos artículos de almacén, bebidas y comestibles que expendemos al público.

Particularmente recomendamos los nuevos tejidos de gran duración, recién llegados de Europa. Todo barato y por pieza se hará alguna rebaja.

s29-2p. Fernando Senhauser.

AVISO.

Se necesita un cosinero; el que se considere con aptitudes, puede ocurrir á tratar á casa de Miguel Repetto.

s29-3p.

SUCURSAL

DEL

BANCO ITALIANO.

Casa del Sr. D. Antonio Lopresti.

Desde el 1.º de Octubre próximo queda instalada en esta Ciudad, siendo sus

OPERACIONES.

Descontar letras de cambio, vales y conformes.

Adelantar fondos en cuenta corriente con garantía de valores apreciados por la Gerencia.

Recibir dinero á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Dar cartas de crédito, jirar y tomar letras de cambio sobre las siguientes plazas:

Buenos Aires, Montevideo, San José, Durazno, Mercedes, Paysandú, Salto, Tacuarembó, Cerro Largo y Río Grande.

Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador, en oro sellado de los valores de 1, 10, 20 y 50 \$ y de 20 y 50 centésimos.—Los billetes son los mismos de la Casa Principal, distinguiéndose por un sello.

CAJA DE AHORROS.

Funcionará todos los días, pudiendo las clases menos acomodadas tener sus economías con seguridad. Se recibe desde 1 \$ y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los días útiles.

Para el servicio de la «Caja de Ahorros» se destina de 12 á 2 de la tarde en los días de trabajo y de 10 á 12 del día en los Domingos.

Colonia, 28 de Setiembre de 1867.

A. SALVANACH,
Gerente.

AVISOS REPETIDOS.

Aviso á las familias.

En el nuevo almacén de Teófilo Pereira, en la calle principal, se encuentra un surtido general de loza, artículos de almacén y bebidas de todas clases que se venderán á los precios más acomodados.

Damos á continuación una parte de ese variado surtido de artículos, cuyo tenor es el siguiente:

Juegos de porcelana para mesas, id. id. para té, veladores id., botellones de barro para agua, porta cubiertos de alambre, juegos de carpetas para mesa, cubiertos de marfil é imitación, banderas de papel maché, tijeras para esquilar, hilo de acarreto catalán para atar lana, bolsas de arpillería, camas de hierro, sillas de la India, ropa hecha para hombres, trajes completos para niños, botines elásticos para hombres de cabritilla y cuero de perro, y otros muchos artículos que se omiten por su larga enumeración.

s22—3p.

¡Bran baratillo!

De calzado

Para señoras y niños.

LO HAY BARATO Y BUENO.

En el almacén frente á la Iglesia.

s19—3p.

En venta.

La Oración Fúnebre del Reverendo Padre Fray Domingo Rama, pronunciada en sus exequias por el Sr. Cura del Cordon Presbítero D. José María Ojeda, impresa en un folleto de rica papel y encuadrado, se vende en esta imprenta. Quedan solo treinta ejemplares.

La goleta nacional *Flor de la Colonia*, el *Muragato*, y el *Pepe*, salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

PARA MONTEVIDEO.

AVISOS MARITIMOS.

Aviso á quien corresponde.

Teniendo que liquidar el abajo firmado su negocio, llama á todas las personas que le deben, para que en el término de un mes y medio contado desde la fecha pasen á satisfacer sus créditos; y pasado dicho plazo les cobrare el rédito con arreglo á los intereses del Comercio.

Colonia, 18 de Agosto de 1867.

Sebastian Scavarino.

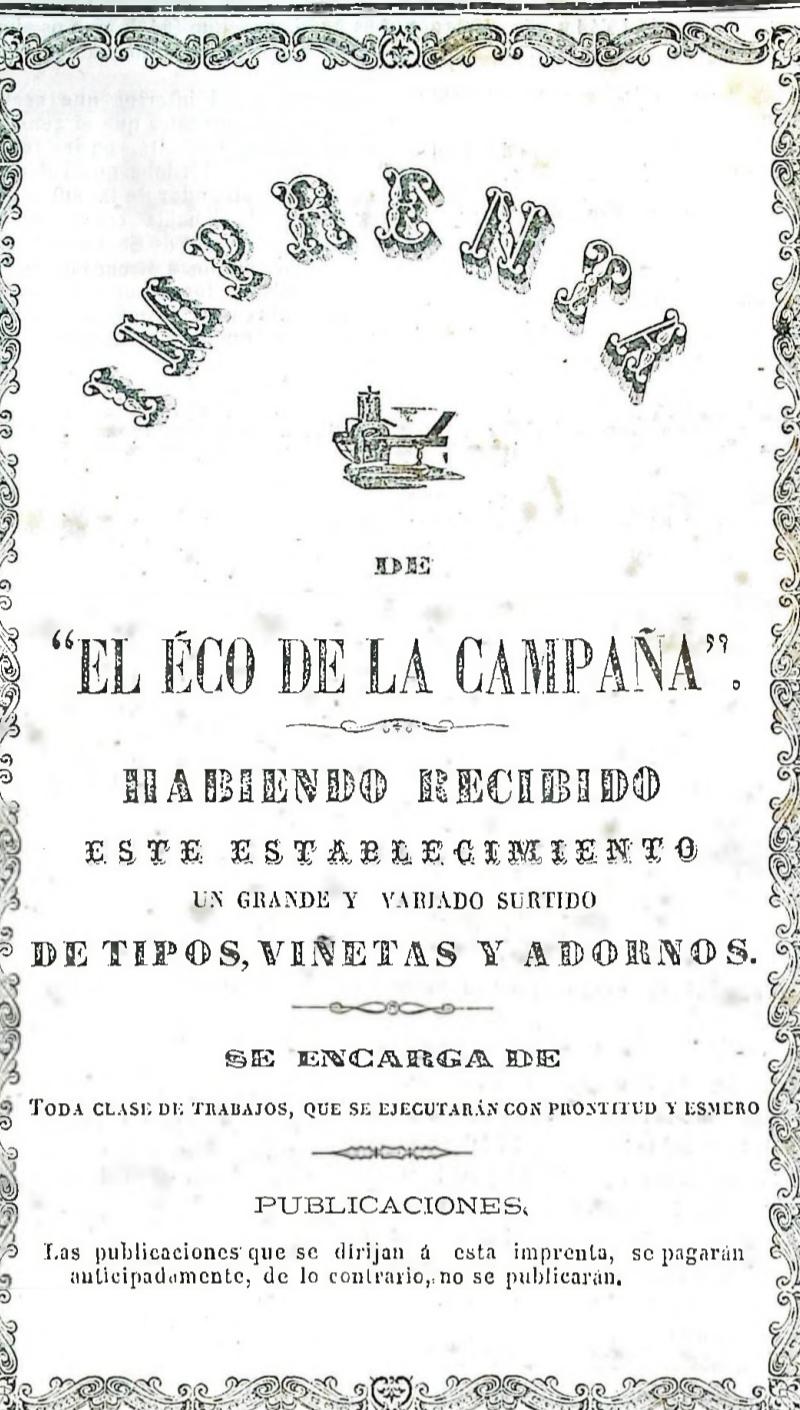
a18—p. m. y m.

Importante

Que convenga ó no convenga
Manda Dios que todos tengan.

Medidas métricas perfectamente arregladas á las disposiciones vigentes y ya contrastadas, se venden á insimo precio en la tienda de Riverós.

a25—3p.



“EL ÉCO DE LA CAMPAÑA”.

HABIENDO RECIBIDO
ESTE ESTABLECIMIENTO
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO

DE TIPOS, VIÑETAS Y ADORNOS.

SE ENCARGA DE

TODA CLASE DE TRABAJOS, QUE SE EJECUTARÁN CON PRONTITUD Y ESMERO

PUBLICACIONES.

Las publicaciones que se dirijan á esta imprenta, se pagarán anticipadamente, de lo contrario, no se publicarán.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL RIO DE LA PLATA.

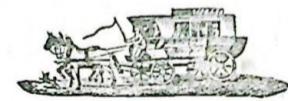
La comunicación Telegráfica entre esta Ciudad y Buenos Aires, Montevideo y San José, se abre al público.

PRECIOS.

Nombre y Dirección con diez palabras..... \$ 2,00 mpc.
Cada diez palabras mas..... « 1,00 «
La oficina estará abierta los días de semana y de fiesta desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos desde las 9 á 10 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde.

Colonia, 16 de Julio de 1867.

GUILLERMO C. HERITAGE.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

PARA MONTEVIDEO.

Y los puntos intermedios. Los días..... 6, 14, 22, y 29.

CORREOS.

PARA MONTEVIDEO.

Sale los días..... 2, 10, 18, y 26.

PARA EL CARMELO Y PALMIRA.

Sale los días..... 1, 8, 16, y 24.

Regresa el..... 2, 9, 17, y 25.

BANCO ITALIANO.

36—PIEDRAS—36.

CAPITAL...2.000.000 DE PESOS

Capital realizado 1.000.000 de pesos.

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES.

- 1.º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
- 2.º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
- 3.º Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
- 4.º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras en cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
- 5.º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y TAMBIEN TENDRÁ UNA

CAJA DE AHORROS.

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, des un peso y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACIÓN.

Comisión Fiscal.

Sr. Andrés Folle.
« Juan Bautista Lombardo.
« José Rocca.

Gerencias.

Montevideo	D. F. L. da C. Guimaraens
	Dr. D. Luis G. Percira.
Buenos Aires...	M. G. de Oliveira.
Paisandú	E. de las Carreras
Mercedes.....	Justino Muñoz.
Salto.....	Carlos Beu,
Tacuarembó....	Juan B. Randle.
Cerro-Largo ...	Juan L. Cuestas.
Durazno.....	Ramon de Santiago
San José	Gerardo Sienra.

Firmas de Billetes.

Los billetes de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. Luis Gomez Pereira. Y los de 1 peso, 20 y 50 centésimos son también firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvatierra, D. Rufino Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simón Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas.

F. L. da Costa Guim'és.
L. Gomez Per'.
A. Vallvé.
A. Salvatierra.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE.

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los días útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del día, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

F. L. DA COSTA GUIMARAENS,

Gerente Principal.

AVISO OFICIAL.

Oficina Departamental de Contraste

Se hace saber al comercio que la Oficina Departamental de Contraste, que da instalada en la casa de Policía, donde podrán ocurrir á contrastar las medidas lineales métricas, que están en vigencia desde el 1º. del pasado Julio; en su plazo para ponerse en ejecución en el Departamento, ha sido prorrogado por el Beneficidor General hasta el dia treinta del entrante Septiembre; debiendo desde el 1º. de Octubre estar obligado al uso de aquellas todo el Comercio; y quedando los contraventores, sujetos á las penas establecidas en los Artículos 37, 38 y 39, del Superior Decreto de 5 de Noviembre de 1866; cuyo tenor es como sigue:

Art. 37.—A la falta de contraste se purgará con una multa de veinticinco pesos por cada ejemplar, inutilizándose además, la pesa ó medida que se halle sin él.

Art. 38.—El uso de las que no pertenezcan al sistema legal, se penará con una multa de veinte y cinco pesos por primera vez y de cincuenta por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esa clase. La reincidencia por tercera vez, se penará con doble multa, prohibiéndose además, el vender al autor de la falta.

Art. 39.—Las pesas y medidas métricas que se encuentren fallas, serán reajustadas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicarán, con arreglo á la siguiente tarifa:

LINEALES.

En el metro y sus múltiplos. 2 pesos por cada milímetro de falta.

“ medio metro..... 4 id. id.

“ doble decímetro..... 20 id. id.

“ decímetro..... 40 id. id.

Lo que se hace saber al Comercio para su inteligencia.

Colonia Agosto 23 de 1867.

El Contrastador.